



Política editorial e instrucciones para los autores de Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro

1. *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro* es una publicación electrónica del Instituto de Estudios Auriseculares con una periodicidad semestral. Se trata de una revista arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (*peer-view*) dedicada al estudio de cualquier aspecto del Siglo de Oro y con cualquier enfoque de relevancia científica.
2. Los trabajos deben ser originales, no publicados ni considerados en otra revista para su publicación, siendo los autores los únicos responsables de las afirmaciones sostenidas en su artículo. La extensión máxima de los artículos será de 30.000 caracteres (incluidos espacios, notas y bibliografía).
3. Se evitará cualquier clase de enriquecimiento tipográfico, como negritas, subrayados u otras elaboraciones. Se requiere la máxima sencillez para facilitar la maquetación.
4. Se admitirán trabajos que contengan imágenes siempre que guarden relación directa con el contenido y tengan la calidad necesaria para su reproducción. Las imágenes deberán adjuntarse en documentos aparte con formato .jpg, junto con un listado donde se especifique el pie de imagen y la fuente.
5. Las lenguas de *Hipogrifo* serán el español, inglés, francés, italiano y portugués.
6. Los trabajos se enviarán (en Word) a través de la plataforma de la revista:
<https://www.revistahipogrifo.com/index.php/hipogrifo/about/submissions>
Tendrán que incluir un breve resumen en español e inglés y palabras clave y estar adaptados a los criterios de las normas editoriales del GRISO que *Hipogrifo* ha adoptado y que pueden descargarse en:

http://www.revistahipogrifo.com/index.php/hipogrifo/manager/files/public/0_normas_editoriales_Hipogrifo.pdf

7. La redacción de la revista acusará recibo a los autores de los trabajos recibidos y se compromete a informar de su aceptación o rechazo en



- un plazo máximo de ocho semanas. Primeramente, el Comité editorial comprobará que el artículo cumple los criterios de las normas editoriales, que tiene resúmenes en inglés y español y las palabras clave y que se adapta a los objetivos de la revista. En tal caso se procederá a la revisión externa.
8. Los manuscritos serán revisados de forma anónima (*peer-view*) por dos expertos en el objeto de estudio ajenos al comité editorial. El protocolo utilizado por los revisores externos está publicado en la página web de la revista y los autores tienen acceso a él.
 9. Si hubiese desacuerdo entre los dos evaluadores externos, *Hipogrifo* encargará el dictamen de un tercer miembro evaluador que decidirá sobre la conveniencia de la publicación del trabajo.
 10. *Hipogrifo* se compromete a comunicar al autor del trabajo la decisión final en tiempo máximo de ocho semanas desde la recepción del artículo y adjuntará los protocolos recibidos en el proceso de evaluación, siempre de forma anónima, para que el autor pueda introducir cambios.
 11. Los trabajos que deban ser revisados, tanto si se han solicitado modificaciones leves como otras de más importancia, deberán devolverse al comité editorial en el plazo máximo de un mes.
 12. Los autores de los artículos aceptados recibirán pruebas para su corrección. Deberán devolverlas corregidas a la redacción de la revista en un tiempo máximo de diez días.
 13. La secretaría de la revista canalizará todo el proceso. Sus datos son los siguientes:

Dra. Mariela Insúa

Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro

revistahipogrifo@gmail.com